



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 82
Cm0033

Proveedor ROSSI, YAMILE IRENE (57234)
Escaladores del Susana 3932-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 107	1,00	(290020295 - 453) JUEGO DE MESA JUEGO DE MEMORIA [2023 521-84] Juego de memoria - Tipo: Fauna Antártica A "Huellas Fuegoínas".	12.500,00	12.500,00
0 108	1,00	(290020295 - 453) JUEGO DE MESA JUEGO DE MEMORIA [2023 521-84] Juego de memoria - Tipo: Fauna Antártica B "Huellas Fuegoínas".	12.500,00	12.500,00
0 109	1,00	(290020340 - 213) lamina de color con abecedario [2023 521-84] Lámina abecedario - Tipo: Abecedario Fueguino "Huellas Fuegoínas".	13.500,00	13.500,00
0 110	1,00	(290020295 - 4) JUEGO DE DOMINO [2023 521-84] Juego de dominó de madera - Tipo: Flores "Huellas Fuegoínas".	14.000,00	14.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS				52.500,00

OBSERVACIONES: Adquisición de materiales y artículos de librería, informática, didácticos, mercería y de producción audiovisual, destinados a la Escuela Provincial N° 38 - Presidente Raúl Alfonsín, de la Base Esperanza, en el marco del Proyecto Antártico "Propuesta de Trabajo Pedagógico y Comunitario", dependiente del Ministerio de Educación, adjudicada mediante Resolución Ss.A.I. N° 005/23.

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 - Art. 34, Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Coordinación Provincial de Modalidades - Onas N° 464 (Ushuaia).

PLAZO DE ENTREGA 15 días de notificada la firma adjudicataria de la Orden de Compra.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE OPERATIVA Y LOGISTICA

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Manuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.C.V.T.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 82
Cm0033

Proveedor ROSSI, YAMILE IRENE (57234)
Escaladores del Susana 3932-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro: 70		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 5 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO		85996 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Manuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.C.V.T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario